



## **GIMNASIA RÍTMICA**

### **1.- NORMAS GENERALES DE PARTICIPACIÓN**

#### **1. ENTRENADORAS Y JUECES**

##### Entrenadoras:

- Estar en posesión de la licencia escolar del curso vigente.
- Estar en posesión de cualquiera de los siguientes títulos:
  1. Título de Técnico Superior de G.R. (3º nivel)
  2. Título de Técnico Medio de G.R. (2º nivel)
  3. Título de Técnico Elemental de G.R. (1º nivel)
  4. Título de Monitor de G.R. (Curso FAG o similar)
  5. Curso de monitor escolar de DFA

##### Jueces:

- Estar en posesión del Título de Juez Autonómico, Nacional o Internacional de G.R.

### **2.- NORMAS TÉCNICAS**

#### **2.1. SISTEMA DE COMPETICIÓN**

La competición se desarrollará en diferentes grupos o niveles según exigencias técnicas y aparatos.



## GRUPOS I, II y III – NIVEL A, B y C

CATEGORÍAS	APARATOS		EXIGENCIAS TÉCNICAS
	INDIVIDUAL	CONJUNTO	
BENJAMÍN	Por determinar	Por determinar	Según Normativa F.A.G.
ALEVÍN	Por determinar	Por determinar	Según Normativa F.A.G.
INFANTIL	Por determinar	Por determinar	Según Normativa F.A.G.
CADETE	Por determinar	Por determinar	Según Normativa F.A.G.

## 2.2. COMPETICIONES Y ACTIVIDADES

En el curso **2023-2024** se organizarán las siguientes actividades:

- Concentraciones Escolares: se desarrollarán en diferentes fines de semana a lo largo del primer trimestre (manos libres) y del segundo trimestre (aparatos).
- Encuentro de Navidad.
- Encuentro de febrero.
- Controles Juegos Escolares de Álava febrero
- Encuentro de marzo.
- Controles Juegos Escolares de Álava marzo
- Encuentro de abril
- Semifinales y Finales de los Juegos Escolares de Álava.
- Torneo Cuatro Estaciones: Podrán participar las gimnastas de los tres grupos o niveles excepto las que hayan resultado clasificadas en los Juegos Escolares de Álava.
- Encuentros de Mayo: Podrán participar gimnastas de los 3 grupos o niveles, excepto las participantes en los Juegos Escolares de Álava y en el Trofeo Cuatro Estaciones.
- Torneo Iniciación: Podrán participar gimnastas que no hayan competido nunca ni en los Juegos Escolares ni en el Trofeo Cuatro Estaciones.
- Festival Fin de curso.



### **2.3. ROTACIONES Y ORDEN DE ACTUACIÓN**

Las rotaciones de los aparatos se realizarán según el orden del código, es decir: Manos Libres, Cuerda, Aro, Pelota, Mazas y Cinta.

El orden de actuación se realizará mediante sorteo.

### **2.4. CLASIFICACIÓN**

Existirán diferentes clasificaciones para cada grupo o nivel:

#### Grupo I – Nivel A:

- Clasificación individual: Se obtendrá de la suma de las notas de los dos ejercicios realizados.
- Clasificación por equipos: Se obtendrá de la suma de las notas de los dos ejercicios realizados, uno por cada gimnasta del equipo.
- Clasificación de conjuntos: Según nota del ejercicio realizado.

En caso de empates en la clasificación individual, de equipos, o de conjuntos se aplicará la Normativa de la R.F.E.G.

#### Grupo II – Nivel B:

- Clasificación individual: Se obtendrá de la suma de las notas de los dos ejercicios realizados.
- Clasificación por equipos: Se obtendrá de la suma de las notas de los dos ejercicios realizados, uno por cada gimnasta del equipo.
- Clasificación de conjuntos: Según nota del ejercicio realizado.

En caso de empates en la clasificación individual, de equipos, o de conjuntos se aplicará la Normativa de la R.F.E.G.

#### Grupo III – Nivel C:

- Clasificación individual: Se obtendrá de la nota del aparato realizado.
- Clasificación de conjuntos: Según nota del ejercicio realizado.

En caso de empates en la clasificación individual o en la de conjuntos, se aplicará la Normativa de la R.F.E.G.



## **2.5. JURADO**

El Comité Técnico de Gimnasia Rítmica de la Federación Alavesa de Gimnasia designará a las juezas para la formación del jurado, intentando puntuar a doble jurado las competiciones que excedan de dos horas de duración.

Cada jurado de individual y conjuntos estará formado por cuatro grupos de juezas:

- Dificultad 1-2 (dificultad corporal)
- Dificultad 3-4 (dificultad de aparato)
- Ejecución 1-2 (faltas artísticas)
- Ejecución 3-4 (faltas técnicas)

Se intentará que cada Jurado esté compuesto por un número idóneo de ocho juezas, repartidas de la siguiente manera:

4 Jueces Dificultad  
4 Jueces Ejecución

## **2.6. MÚSICAS**

Las entrenadoras deberán enviar las músicas por mail, en formato mp3, en el plazo que se establezca para ello, normalmente la semana anterior al evento. También deberán llevar cd o usb con la/s música/s, al evento.

## **3.- REGLAMENTO DISCIPLINARIO**

Será de aplicación el DECRETO 391/2013, de 23 de julio, sobre régimen disciplinario de las competiciones de deporte escolar.

**TODAS LAS SITUACIONES DE JUEGO NO PREVISTAS EN ESTE REGLAMENTO SE RESOLVERÁN SEGÚN LAS REGLAS DE JUEGO DEL COMITÉ NACIONAL DE GIMNASIA RÍTMICA, Y NORMATIVAS O REGLAMENTOS ESPECÍFICOS DE LA FEDERACIÓN ALAVESA DE GIMNASIA.**